

ANTOFAGASTA, 29 de junio de 2023

ASTRID C. BARRIA FÜENTES

Presidenta ENKIMED

# OBSERVACIONES SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DONATARIAS

En virtud del correo enviado por la Secretaría Técnica de la Ley 21.440 de esta fecha, por medio del cual formula Observaciones a la Solicitud de Inscripción en el Registro Público de Donatarias, al respecto cúmplenos hacer llegar nuestros descargos de acuerdo con lo siguiente:

- 1. La Corporación de Salud Integral ENKIMED de Antofagasta, tiene menos de un año desde su creación, por lo que, conforme con lo estipulado en la Pregunta N° 18 contenida en el apartado "Guías y preguntas frecuentes" de la página Web de la referida Secretaría Técnica, **NO LE ES EXIGIBLE** la obligación de presentar Memoria Anual.
- 2. En relación con la obligación de presentar los antecedentes que acrediten lo exigido en los números i y ii, referidos a sus actividades realizadas entre el período intermedio entre su constitución y la presentación del formulario de inscripción, se acompañar al presente Informe como ANEXOS, esto es, la Iniciación de Actividades en el Servicio de Impuestos Internos; E-rut y Certificado Régimen de Tributación.

Esperamos haber subsanado las observaciones representadas y solicitamos se sirva tener a bien, dar curso a nuestra Solicitud de Inscripción en el Registro Público de Donatarias.

Le saluda cordialmente,

YAEL A. CORTES SANDOVAL

Secretaria ENKIMED

LUIS FDO. BARRIA MUÑOZ

Gerente ENKIMED

ABF/YCS/LFBM



## **ANEXOS DOCUMENTOS PROBATORIOS**



#### DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Folio N° 25080885001



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 26-05-2023 13:06:06, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General

Contribuyente : 65.226.223-6 CORPORACION DE SALUD INTEGRAL ENKIMED DE ANTOFAGASTA

SubTipo : CORPORACION Fecha inicio actividades : 26-05-2023

Actividad a realizar : ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD ATRAVES DE PROFESIONALES DE LA SALUD

Resultado Clasificación							
Categoria Tributaria	Afecto a IVA	Segmento					
PRIMERA	SI	MICRO EMPRESA					

Actividades E	conomicas			
Código	Descripción	Categoria	Afecto	Titulo
855000	ACTIVIDADES DE APOYO A LA ENSEÑANZA	PRIMERA	NO	NO
854100	ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA	PRIMERA	SI	NO
949903	FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIACIONES QUE PROMUEVEN ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS	PRIMERA	SI	NO
889000	OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO	PRIMERA	SI	NO
879000	OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES	PRIMERA	SI	NO
749009	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.	PRIMERA	SI	NO
869091	OTROS SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS	PRIMERA	SI	NO

Información de Representantes	
Forma Actuación: CUALQUIERA	
15371649-8 ASTRID CRISTINA BARRIA FUENTES, F. Incorporación: 11-05-2023	

Información del Capital		
intorridotori dei oupital		
Canital Enterado: (MS)0	apital por Enterar: (M\$\0. Fecha Capital por Enterar: Total Capital: (M\$\0.	

#### Domicilio

rincipal: Calle:BAQUEDANO 50 OF 709 EDIF SINGULAR Comuna:ANTOFAGASTA Teléfono Móvil:996096218 Correo Electrónico:corpoenkimed@gmail.com Rut Propietario:10592351-1 Calidad Ocupac.:ARRENDADO SIMPLE Monto Arriendo: (MS)16

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

# CORPORACIÓN DE SALUD INTEGRAL ENKIMED DE ANTOFAGASTA

PERS. JURÍDICA Nº 346617 | RUT Nº 65.226.223-6



# **ROL ÚNICO TRIBUTARIO ROL ÚNICO TRIBUTARIO** ▲ Verifique esta cédula en Sii.cl N° SERIE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 202305938231 CORPORACION DE SALUD INTEGRAL ENKIMED DE FECHA EMISIÓN 15/05/2023 ANTOFAGASTA RUT USUARIO 15371649-8 CÉDULA UŞUARIO CEDULA ASTRID CRISTINA BARRIA FUENTES DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ) TTE IBANEZ 9956 AROMOS DE LA FLORIDA ANTOFAGASTA Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA. 65226223-6







### CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN AL RÉGIMEN DE TRIBUTACIÓN PRO PYME GENERAL (14 D) CON CONTABILIDAD SIMPLIFICADA

Según la información que ha declarado ante el Servicio de Impuestos Internos, con fecha 26-05-2023 13:11, se ha autorizado al Contribuyente CORPORACION DE SALUD INTEGRAL ENKIMED DE ANTOFAGASTA, RUT 65.226.223-6, a incorporarse en el Régimen de Tributación Pro Pyme General (14 D) con contabilidad SIMPLIFICADA.

Por lo tanto, a contar del año 2023, Ud. deberá elaborar su contabilidad, según las normas que regulan su nuevo Régimen de Tributación Pro Pyme General (14 D) con contabilidad SIMPLIFICADA.

Esta modificación quedará registrada en su sitio personal MiSII.

#### Importante

- 1. Si el SII detecta inconsistencias en su declaración, Ud. no podrá seguir tributando en este régimen, y deberá tributar bajo las normas del Régimen de Tributación General Semi Integrado (Art. 14 A de la Ley de la Renta) de forma inmediata. En caso de ocurrir esta situación, Ud. será notificado en su sitio personal MiSII y/o mediante correo electrónico.
- 2. Si Ud. deja de cumplir con alguno de los requisitos establecidos para el Régimen Pro Pyme General (14 D) con contabilidad SIMPLIFICADA, deberá abandonar dicho régimen. El cambio de régimen debe realizarse a contar del primer día de enero del año comercial siguiente a aquel en que ocurra el incumplimiento.

# **CORPORACIÓN DE SALUD INTEGRAL ENKIMED DE ANTOFAGASTA**PERS. JURÍDICA Nº 346617 | RUT Nº 65.226.223-6

